

## **A los señores Accionistas**

Pongo a su disposición el Informe de Comisario por el año 2007, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

### **1. BASE LEGAL**

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener el informe de comisario.

La ley en mención establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

### **2. ANTECEDENTES**

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BECERRA GUZMAN CONSERBEG S.A. se constituyó mediante escritura pública el 16 de Octubre de 1998 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 98.1.1.1.003009 el 3 de diciembre del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de los mismos mes y año bajo el número 3006, tomo 129.

La compañía se halla registrada por las Leyes del Ecuador, su objeto social comprende la ejecución de toda clase de actividades comerciales industriales, de representación y capacitación enfocadas especialmente a proyectos de construcción, de servicio a todo nivel, adicionalmente puede ejercer toda clase de actividades agroindustriales permitidas por la ley, pudiendo intervenir en la compra, venta, permuta, arriendo y administración de bienes muebles e inmuebles, constituyéndose esta en su principal fuente de ingresos.

La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas que es el órgano supremo de la Compañía. La administración corresponde al Directorio, al Presidente y al Gerente General.

### **3. CONTENIDO**

#### **a. Cumplimiento de resoluciones**

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos. Los libros de actas de Junta General, así como el libro de acciones y accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

El cumplimiento de mis funciones establece la revisión de los estados financieros, libros de la compañía, entre otras, al respecto debo indicar que no ha existido situaciones relevantes que deben ser informadas.

#### **b. Control interno**

La importancia de tener buen control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un estado negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Ecuatoriana de Auditoría No. 10 lo define: "Sistema de Control Interno significa todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable"

En conclusión en mi evaluación el sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía, en forma parcial, ya que el dinero es manejado por varias personas y no existe un control adecuado de la cuenta bancos, lo cual no permite tener una certeza del flujo de efectivo existente.

#### **c. Patrimonio de los accionistas**

##### **Capital Social**

El capital social de la compañía de de USD 26.400 dólares, dividido en 26.400 acciones nominativas de USD 1 dólar cada una.

##### **Reserva de capital**

Considera los importes de las cuentas de Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria originada por la corrección Monetaria de años anteriores. Esta reserva puede ser capitalizada. El saldo de esta cuenta es de USD 470.57 dólares que no

es disponible para pago de dividendos a accionistas, pero puede ser utilizada para la absorción de pérdidas acumuladas.

### **Reserva Legal**

De conformidad con disposiciones reglamentarias de la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos del 10% de la utilidad sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance como mínimo el 50% de capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede capitalizarse totalmente, el saldo al 31 de diciembre del año 2007 es de USD 13.200,00 dólares, la misma que ya cumplió la base legal permitida.

### **Aportes Para Futuras Capitalizaciones**

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2007, se resuelve que con el propósito de aumentar el Patrimonio para lograr cumplir con los índices financieros que son requisitos básicos para acceder a licitaciones públicas, se realizará un aumento de capital cuyos trámites empezarán el año siguiente, y que se registrarán en el presente período por un valor de USD 15.000,00 (Quince mil dólares 00/100) cuyo aporte será en partes iguales por cada accionista el mismo que corresponde a un valor de USD 5.000,00 (Cinco mil dólares). Por lo cual en el Balance General al 31 de diciembre de 2007 ya consta este valor y el aporte por cada socio además de su trámite legal deberá liquidarse antes de culminar el año 2008.

#### **d. Resultados del Ejercicio**

Los resultados netos en el ejercicio 2007, establecen una utilidad antes de impuestos y participaciones de trabajadores de USD 137.741,18 dólares.

El siguiente es un resumen de los resultados obtenidos en el 2007.

	<b>2006</b>
Ingresos	933.062,68
Costos y Gastos	795.321,50
<b>Utilidad</b>	<b>137.741,18</b>

#### **e. Análisis financiero y su interpretación**

A continuación se presentan algunas razones financieras que en conjunto con el análisis de los Estados Financieros, indican brevemente la situación financiera de CONSERBEG S.A.

- **Liquidez**

Este índice mide la capacidad inmediata que tienen los activos corrientes más líquidos para cubrir los pasivos corrientes (caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios). La razón ideal para este indicador puede estar en el rango de 1 a 1.5.

Índice	Cálculo
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{398.431,69}{242.047,25} = 1,65$

- **Interpretación:**

El resultado del índice de liquidez de 1.65 indica que la empresa está en capacidad de cubrir sus obligaciones corrientes.

- **Solvencia**

Mide la capacidad de la empresa para pagar sus obligaciones es decir, la capacidad del activo para solventar las necesidades de sus acreedores.

Índice	Cálculo
$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Activos totales}}$	$\frac{242.047,25}{407.774,92} = 0,59$
$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{242.047,25}{165.727,67} = 1,46$

- **Interpretación:**

El resultado obtenido (0,59), representa que las obligaciones son el 59% de los activos totales, en este porcentaje los activos garantizan las obligaciones. El Patrimonio no está en capacidad de garantizar las obligaciones de la compañía.

- **Rentabilidad**

Este índice muestra la utilidad sobre las ventas en un período de tiempo, en este caso el ejercicio económico del 2007

Indice	Cálculo
$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{137.741,18}{933.062,68} \times 100 = 14,76\%$
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{87.810,00}{933.062,68} \times 100 = 9,41\%$
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Interpretación:</b>  Estas relaciones reflejan que la Compañía tiene un margen de la Utilidad Bruta de 14,76% y un margen sobre la Utilidad después de participación trabajadores e impuesto a la renta de 9,41% que es aceptable en una economía dolarizada porque está sobre la inflación.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rotación</b>  Mide el tiempo de recuperación de la cartera   <math display="block">\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR CLIENTES}}{\text{VENTAS TOTALES}} \times 100 = \frac{113.874,72}{933.062,68} \times 100 = 12,20\%</math> <math display="block">\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR CLIENTES}}{\text{TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR}} \times 100 = \frac{113.874,72}{324.147,78} \times 100 = 35,13\%</math> <math display="block">\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS}}{\text{TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR}} \times 100 = \frac{210.273,06}{324.147,78} \times 100 = 64,87\%</math> </li> </ul> <p>El índice de cuentas por cobrar a clientes es del 12,20% que es un índice estable en lo que a recuperación de cartera se refiere, sin embargo del total de cuentas por cobrar un 64.87% corresponde a cuentas por cobrar a accionistas, frente a un 35.13% de cuentas por cobrar a clientes, lo cual puede ocasionar una inestabilidad en la liquidez de la misma.</p>	

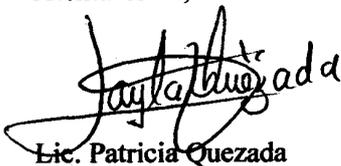
#### 4. Conclusión de la Situación Financiera

Bajo estas consideraciones de análisis financiero puedo concluir en mi calidad de Comisario, que la Compañía cuenta con capital de trabajo para cubrir sus pasivos corrientes, los activos garantizan las deudas contraídas, pero su Patrimonio neto no está en capacidad de garantizar las obligaciones de la compañía, pese a que se registra un aporte para futuras capitalizaciones, el mismo que no es suficiente para que el patrimonio garantice los compromisos de la empresa, ya que este, está supeditado al resultado del período.

La rentabilidad bruta del 14,76% es buena, y la rentabilidad neta del 9,41% es aceptable dentro de una economía dolarizada, ya que indica que los gastos administrativos y financieros están controlados, en resumen la compañía tiene una situación financiera estable.

Señores accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Lic. Patricia Quezada  
Comisario.

C.P.A Reg. Nac. 17-938

